









SESIÓN 9 – Lectura de antecedentes Participación de las OSC en cuestiones de tenencia



Las OSC han participado activamente en el proceso previo y en las sesiones de negociación de las Directrices. A continuación, se presentan algunos de los principales actos y contribuciones de las OSC en este proceso.

1996 – Cumbre Mundial sobre la Alimentación

Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) y OSC organizaron el Foro sobre Seguridad Alimentaria, celebrado en paralelo a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, y presentaron el concepto de la soberanía alimentaria.

Como resultado de este encuentro, nace en 2000 el CIP a partir del grupo de organizaciones que organizaron el foro de 1996.

PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN (EN INGLÉS) EN http://www.fao.org/docrep/w9990e/w9990e07.htm

2002 - Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después

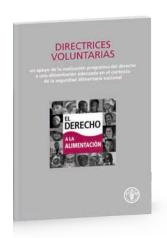
Los proyectos relativos a la posición de las ONG/OSC y a la Declaración política de la sociedad civil para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se debatieron y elaboraron en un proceso en el que participaron más de 2 000 OSC y movimientos sociales en todo el mundo.

PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN EN http://www.fao.org/worldfoodsummit/spanish/newsroom/news/8580-es.html http://www.fao.org/worldfoodsummit/photos/ngoforum.htm

2004 – Directrices voluntarias sobre el derecho a la alimentación

Un grupo de ONG/OSC participó activamente en la elaboración de las *Directrices* voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Las ONG/OSC participaron en la promoción de legislaciones nacionales y programas alimentarios en muchos países. Estas directrices fueron aprobadas por los Estados miembros de la FAO en septiembre de 2004, en parte gracias al eficaz cabildeo de las OSC.

PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN EN http://www.fao.org/docrep/009/y7937s/y7937s00.htm



2006 - La CIRADR y el Foro Tierra, Territorio y Dignidad

El Foro "Tierra, Territorio y Dignidad" se organizó como un acto paralelo para las OSC/ONG durante la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) en Porto Alegre (Brasil), del 6 al 10 de marzo de 2006. El CIP facilitó la participación en el Foro de cerca de 400 delegados representantes de 125 organizaciones de 60 países del mundo. En el Foro se presentó una declaración que llamó la atención sobre la necesidad de una reforma agraria basada en la soberanía alimentaria y se pidió el reconocimiento del concepto de territorio. En la declaración se establece que:

Todos los pueblos originarios, pueblos indígenas, minorías étnicas, tribus, pescadores, trabajadores rurales, campesinos, sin tierra, pastores nómadas y personas desplazadas tienen derecho a mantener su propia relación espiritual y material; y a poseer, desarrollar, controlar, utilizar y reconstituir sus estructuras sociales; administrar política y socialmente sus tierras y territorios comprendido el medio ambiente total, el aire, las aguas, los ríos, los lagos, los mares, los hielos marinos, la flora, la fauna y otros recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado, o utilizado de otra forma. Ello implica el reconocimiento de sus leyes, tradiciones, costumbres y sistemas de tenencia e instituciones; así como el reconocimiento de las fronteras territoriales y culturales de los pueblos. Todo lo anterior constituye el reconocimiento de la libre determinación y autonomía de los pueblos.

PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN EN http://www.ukabc.org/tierraydignidad/index.htm

2007 – Foro por la Soberanía Alimentaria "Nyéléni 2007"

El Foro de Nyéléni, celebrado el Malí en febrero de 2007, contó con la participación de más de 500 delegados de 80 países, que representaban a organizaciones de campesinos, agricultores familiares, pescadores artesanales, pueblos indígenas, sin tierras, trabajadores rurales, migrantes, pastores, comunidades forestales, mujeres, jóvenes, consumidores y movimientos ecologistas y urbanos. En la declaración del acto se respaldó al movimiento mundial por la soberanía alimentaria y se reclamaron reformas agrarias específicas en relación con la tenencia de la tierra, como en el siguiente extracto:

¿EN POS DE QUÉ LUCHAMOS?

Un mundo en el que ...

... exista una verdadera reforma agraria integral que garantice a los campesinos plenos derechos sobre la tierra, defienda y recupere los territorios de los pueblos indígenas, garantice a las comunidades pesqueras el acceso y el control de las zonas de pesca y ecosistemas, que reconozca el acceso y el control de las tierras y las rutas de migración de pastoreo, garantice empleos dignos con sueldos justos y derechos laborales para todos los trabajadores, y un futuro para los jóvenes del campo, donde las reformas agrarias revitalicen la interdependencia entre productores y consumidores, garanticen la supervivencia de la comunidad, la justicia económica y social, la sostenibilidad ecológica y el respeto

por la autonomía local y la gobernanza con igualdad de derechos para las mujeres y los hombres ... donde se garantice el derecho a los territorios y a la autodeterminación de nuestros pueblos;

... compartamos nuestros territorios en paz y de manera justa entre nuestros pueblos, ya seamos campesinos, comunidades indígenas, pescadores artesanales, pastores nómadas u otros;

... todos los pueblos tengan el derecho a defender sus territorios frente a las acciones de las corporaciones transnacionales.

PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN EN https://nyeleni.org/spip.php?page=forum&lang=es

2009 – Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) es una plataforma internacional e intergubernamental para que todas las partes interesadas trabajen juntas con miras a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. El CSA aprobó formalmente las Directrices en mayo de 2012 y, por medio de un enfoque inclusivo basado en la participación de múltiples partes interesadas, formula y aprueba recomendaciones y orientaciones en materia de políticas sobre una amplia gama de temas relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición. El CSA celebra una sesión plenaria anual cada mes de octubre en la FAO, en Roma, durante la que también se debate sobre los avances logrados en la aplicación de las Directrices.

Durante 2009, se acometieron reformas en el CSA para incluir a un número mayor de partes interesadas y aumentar así su eficacia. El Grupo Asesor del CSA actualmente incluye cinco categorías distintas de participantes en el CSA. Estas son:

- 1. organismos de las Naciones Unidas y otros órganos del sistema;
- 2. OSC y ONG, especialmente las que representan a las familias de pequeños agricultores, pescadores, ganaderos, campesinos sin tierras, la población urbana pobre, los trabajadores del sector agrícola y alimentario, las mujeres, los jóvenes, los consumidores y los pueblos indígenas;
- 3. instituciones internacionales de investigación agrícola;
- 4. instituciones financieras internacionales y regionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo y la Organización Mundial del Comercio;
- 5. asociaciones del sector privado y fundaciones filantrópicas.

El Grupo Asesor ayuda a la Mesa a avanzar hacia la consecución de los objetivos del Comité, en particular a mantener vínculos con diferentes partes interesadas en los planos regional, subregional y local, y velar por un intercambio de información constante y bidireccional.

Las OSC en el proceso de elaboración de las Directrices

Las Directrices fueron elaboradas a través de un proceso participativo facilitado por la FAO y el CSA. Los representantes de la sociedad civil participaron activamente en este proceso. Si bien oficialmente no contaban con derecho al voto, los representantes de la sociedad civil tuvieron una voz importante en el proceso de negociación y toma de decisiones sobre el texto de las Directrices. En la práctica no se recurrió a votaciones; en lugar de eso, todos los participantes trabajaron en un ambiente de colaboración respetuosa para llegar a un consenso sobre el contenido y el texto del documento.

Se celebraron una seria de consultas regionales (entre ellas, una reunión de consulta del sector privado y cuatro reuniones de consulta de la sociedad civil) entre septiembre de 2009 y noviembre de 2010. Estas consultas reunieron a casi 1 000 personas de más de 130 países. Los participantes representaban a instituciones gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y lorganismos de las Naciones Unidas. Cada reunión de consulta dio como resultado una evaluación en la que se identificaron las cuestiones y medidas que habrían de incluirse en las Directrices.

Principales hitos:

- Borrador cero de las Directrices voluntarias (consulta electrónica del 18 de abril al 16 de mayo de 2011).
- Primera reunión del Grupo de trabajo de composición abierta para la preparación de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria (14, 16 y 17 de junio de 2011, FAO, Roma).
- Tres rondas de negociaciones:
 - 1.ª ronda de negociaciones (12-15 de julio de 2011)
 - 2.ª ronda de negociaciones (10-14 de octubre de 2011)
 - 3.ª ronda de negociaciones (5-9 de marzo de 2012)
- · 2012 Aprobación final de las Directrices.

Las Directrices fueron aprobadas por el CSA, en su 38.º período extraordinario de sesiones, el 11 de mayo de 2012.

El Director General de la FAO José Graziano da Silva felicitó a los participantes en las negociaciones por un logro "que marca un gran hito", añadiendo: "[l]as Directrices voluntarias desempeñarán un papel importante a la hora de dar respuestas al desafío de acabar con el hambre y asegurar la seguridad alimentaria de cada niño, mujer y hombre de forma sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental".

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Entrevista de radio con Sofía Monsalve, FIAN/MSC: http://www.radiomundoreal.fm/Killing-Global-Silence-on-The?lang=es

Entrevista con Rehema Bavuma, Katosi Women Development Trust/MSC (fragmento 4:07- 6:04): https://www.youtube.com/watch?v=iJlcwF0yPlQ

Comunicado de prensa de la FAO: http://www.fao.org/news/story/es/item/128907/icode/

Fotografías: https://www.flickr.com/photos/faonews/7176702268